



**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
NEURORREHABILITACIÓN
60 ECTS
5a edición**

**GUIA DEL ALUMNADO
2024-2025**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
NEURORREHABILITACIÓN**
por la **Universitat Autònoma de Barcelona**
(Codi RUCT: 4316821)

Director del Máster
Dr. Josep Medina Casanovas
jmedina@guttmann.com

Institut Universitari de Neurorehabilitació Guttmann
Camí de Can Ruti, s/n
08916 – Badalona – Barcelona
www.guttmann.com
tel: +34 93 497 77 00

ÍNDICE

Presentación del Institut Guttman	3
Información general.....	4
Acceso a estudios.....	7
Preinscripción y matrícula	9
Objetivos formativos	13
Plan de estudios.....	15
Equipo docente.....	16
A01.-Neurorehabilitación y Actividad Física.....	17
A02.-Bases neurocientíficas.....	18
A03.-Investigación e Innovación en Neurorehabilitación	19
A04.-Fisiopatología y abordaje terapéutico de la Lesión Medular	20
A05.-Fisiopatología y abordaje terapéutico del Daño Cerebral y enfermedades Neurodegenerativas, en adultos y niños	21
A06.-Prácticas externas	22
A07.-Trabajo Fin de Máster	23
Proceso de evaluación de las asignaturas	24
Normativas académicas.....	24
Bibliografía recomendada.....	29

Presentación del Institut Guttman

Con más de 55 años de experiencia en el tratamiento de las personas con discapacidad de origen neurológico, el modelo asistencial del Institut Guttman se basa en la intervención de un equipo multidisciplinar experto configurado de manera personalizada para cada paciente. Este modelo, junto con la calidad y experiencia de los profesionales del hospital, y unas instalaciones modernas y confortables, que continuamente incorporan las tecnologías más innovadoras en la especialidad, sitúan el Institut Guttman entre los primeros hospitales del mundo en su ámbito.

Abordamos la asistencia del paciente de manera global e integral, buscando en todo momento la implicación y participación de las familias en el proceso rehabilitador.

La Fundación Institut Guttman es una entidad privada de iniciativa social, aconfesional, sin ánimo de lucro y surgida del compromiso solidario de la sociedad civil catalana, fiel a sus principios humanísticos y a la concepción holística de la persona, se rige por la voluntad fundacional expresada en sus Estatutos, el máximo protector es el Patronato de la Fundación, y está sometida a la supervisión del Protectorado de Fundaciones de la Generalitat de Catalunya.

El Institut Guttman - Hospital de Neurorehabilitación, es un hospital de referencia especializado en el tratamiento médico-quirúrgico y la rehabilitación integral de las personas con lesión medular, daño cerebral adquirido u otra gran discapacidad de origen neurológico. Su MISIÓN es proporcionar en todo momento la mejor asistencia médico-quirúrgica y rehabilitadora especializada, de manera integral, continuada, personalizada y con el mayor nivel humano, científico y técnico.

El Institut Universitari de Neurorehabilitación Guttman, tiene por misión el desarrollo de los aspectos académicos, científicos y de investigación en materia de neurociencias en general y de la Neurorehabilitación y las tecnologías aplicadas a la autonomía personal en particular.

La confluencia entre el hospital-centro de excelencia -y el instituto universitario-centro de conocimiento-permite optimizar la generación y transferencia de nuevos conocimientos en este ámbito especializado de la ciencia.

La oferta docente del Institut Guttman contiene un amplio conjunto de programas formativos, que tienen por objetivo contribuir a la capacitación especializada de los profesionales de la salud vinculados al mundo de la Neurorehabilitación, permitirles acceder de forma directa, rigurosa y práctica a los principales avances diagnósticos, tecnológicos y terapéuticos de esta especialidad clínica y facilitar su aplicación en el ámbito asistencial.

Como Institut Universitari adscrito a la UAB, todos los programas docentes y los diferentes cursos de especialización, una vez superados satisfactoriamente, dan lugar a la obtención de la correspondiente acreditación como titulación universitaria oficial o bien como titulación propia de la UAB y a la certificación del número de créditos europeos -ECTS- previstos en los programas.

Información general

Nombre del Máster

Máster Universitario en Neurorehabilitación por la Universitat Autònoma de Barcelona

Créditos

60 créditos ECTS (1.500 horas totales: 280 horas presenciales, 510 horas de actividades supervisadas y 710 horas de trabajo autónomo del alumnado).

Duración del Máster

De septiembre 2024 a julio 2025 (16 de septiembre de 2024)

Las clases se impartirán de lunes a viernes. El calendario y las fechas están publicados en la información de cada una de las guías docentes de cada asignatura.

Precio del Máster

El precio del Máster es de 3.820€ para el alumnado de la Comunidad Europea y de 7.320€ para el alumnado extracomunitarios. Sólo en el caso que el Decreto de precios, que aprueba la Generalitat de Catalunya en los meses de junio-julio de cada año, sufriera grandes variaciones, el precio de matrícula podría variar. Cualquier cambio será comunicado al alumnado admitido.

Metodología docente

La metodología docente se basa en la presencialidad (clases dirigidas), clases supervisadas y autónomas. En función de la evolución de la Pandemia la metodología docente puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Recursos materiales y servicios

El Institut Guttman cuenta con todos los servicios de gestión necesarios para el buen funcionamiento de cualquier empresa: gerencia, administración, servicios generales, comunicación, recursos humanos, informática, prevención, etc., así como los servicios clínicos-asistenciales de un hospital: área médica, de enfermería, de rehabilitación funcional, Neuropsicosocial, etc.

Más información en la página web:

<http://www.guttman.com/es/organos-gobierno>

Secretaría de Docencia

La Secretaría de Docencia del Institut Guttman se ocupa de la coordinación de los procesos propios de la gestión académica del alumnado, así como de la información, asesoría y gestión de trámites de ámbito general como el acceso a la UAB, becas y ayudas, cobros de importes de matrícula y expediciones de títulos académicos, entre otros.

Plataforma e-learning-Guttman

El Máster dispone de una plataforma on-line de apoyo al aprendizaje y a la comunicación. En ella se encuentran las guías docentes de cada una de las asignaturas, los guiones de las clases y referencias bibliográficas recomendadas, los e-mails de contacto con los coordinadores, así como foros donde alumnado y profesorado tienen la posibilidad de mantener contacto fuera de las horas presenciales.

Aulas

Contamos con 2 aulas con capacidad para 30 personas y otra aula para 100. Todas ellas disponen de proyector, ordenador, conexión de internet ADSL, wifi, pantalla, micrófono, altavoces, etc.

Centro de Documentación

El "Centro de Documentación especializado en Neurorehabilitación - Santi Beso Arnalot*" es una iniciativa del Institut Guttmann que pone al alcance de las personas interesadas en las Neurociencias y en la Neurorehabilitación en particular, la documentación necesaria para profundizar en este campo de las ciencias.

Se pueden consultar, de manera presencial o telemática, publicaciones, material audiovisual y las bases de datos, tanto nacionales como internacionales, más relevantes en el campo de la medicina, fisioterapia, terapia ocupacional y educación física. El centro de documentación ofrece a los profesionales del ámbito de la salud, de la bioingeniería, al alumnado, a las personas afectadas y a otros colectivos los siguientes servicios:

- Servicio de referencia y de orientación.
- Servicio de información bibliográfica.
- Consulta del fondo documental (publicaciones periódicas, monografías).
- Consulta a bases de datos biomédicas.
- Servicio de difusión selectiva de la información.
- Servicio de acceso a la red Internet-wifi.
- Servicio de obtención de documentos.
- Servicio de información legislativa, sanitaria y social.

En la actualidad contamos con 14 puntos de lectura, 3 ordenadores, 1 fotocopiadora, 1 escáner, servicio de préstamo interbibliotecario y wifi.

Disponemos de 869 libros y folletos, 804 volúmenes de revistas en papel, 338 volúmenes de revistas electrónicas y 21 tesis doctorales. Estamos suscritos a 21 revistas, 15 de ellas de acceso electrónico y 6 en papel.

Acceso a las bases de datos gratuitas:

Medline, Cochrane Library Plus, IBECs (Índice Bibliográfico Español en Ciencias de la Salud), Trip Database y facilitamos el acceso a Web Science.

<http://www.guttmann.com/es/centro-documentacion-santi-beso-arnalot>

Servicio de restauración

El Institut Guttmann dispone de un restaurante self-service, un bar-cafetería con terraza, una sala de descanso/comedor y un office para limpiar los utensilios de comida.

El alumnado que haga comidas en el restaurante self-service tendrán, los días de formación teórica programados en las guías docentes, unos tickets-descuento, que se podrán recoger en la Secretaría de Docencia.

Tarjeta del alumnado UAB

La tarjeta de la UAB es una herramienta de identificación y de acreditación única para los miembros de la comunidad universitaria, que les da acceso libre a los diferentes servicios de la Universidad.

Una vez te hayas matriculado se enviarán los datos a la UAB y se explicarán los procedimientos para solicitar la tarjeta.

Idioma

El Máster se imparte en catalán 50%, castellano 40% e inglés 10%. Al inicio del Máster, si hay alumnado que no hablan la lengua catalana, el profesorado impartirá sus clases en Castellano, pero a medida que avance el curso y cuando ya el alumnado vaya entendiendo el idioma, las clases podrán ser impartidas en catalán. La literatura científica, generalmente, está publicada en inglés y parte del profesorado invitado podrá ofrecer su clase o conferencia en ese idioma. La UAB dispone de un "Plan de lenguas", dirigido al alumnado. Se puede encontrar más información en el siguiente enlace:

<https://www.uab.cat/web/uab-idiomas-1345709197054.html>

Alojamiento

Accediendo al siguiente enlace se encontrará información sobre posibilidades de alojamiento:

<https://siidon.guttmann.com/es/oportunidades/vivienda>

Bolsa de trabajo

Uno de los objetivos de calidad de nuestros Másteres es el promover e impulsar la inserción laboral del alumnado graduados o graduadas, y es por este motivo que hemos diseñado una [Bolsa de Trabajo](#), que quiere facilitar el contacto entre los profesionales formados en este ámbito de conocimiento y las empresas o entidades que los necesiten.

Como llegar al Institut Guttmann

Accediendo al siguiente enlace encontrarás el mapa de "google-maps" que aporta las diferentes rutas para llegar al Instituto Guttmann y también las diferentes guías del transporte público de Barcelona y Badalona.

<http://www.guttmann.com/es/como-llegar>

<http://www.tusgsal.cat/cast/servicio-de-autobus/can-ruti-barcelona.html>

Información y contacto

Para cualquier otra información puedes dirigirte a:

Fundació Institut Guttmann
Secretaría de Docencia
Camino de Can Ruti, s / n, 08916 Badalona
Tel: +34 934977700 ext 2350
Fax: +34 934977715
E-mail: docencia@guttmann.com
www.guttmann.com
www.guttmanninnova.com

Acceso a estudios

Perfil de ingreso

El Máster Universitario en Neurorehabilitación se dirige a profesionales del ámbito de las ciencias de la salud, especialmente fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales y educadores físicos, interesados en mejorar sus conocimientos, habilidades y competencias en el tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas por una gran discapacidad física de origen neurológico tanto desde una perspectiva sanitaria como social, así como iniciarse en la investigación en Neurorehabilitación.

El alumnado de este Máster debe estar motivado por el trabajo en equipo, debe tener capacidad de razonamiento lógico, interés por los avances científicos y tecnológicos, además de capacidad para trabajar de manera organizada, metódica, y que valoren la calidad en el desarrollo de su trabajo.

Requisitos de admisión

Tener un título universitario oficial español o extranjero, preferentemente, en los ámbitos de conocimiento relacionados con las ciencias de la salud y del deporte: licenciados o graduados en Fisioterapia, terapia ocupacional, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Maestro especialidad de Educación Especial o de Educación Física y otros títulos afines.

Criterios de selección

Los criterios y requisitos de selección al Máster Oficial Universitario en Neurorehabilitación se recogen en el proceso de SIQuA PC1 Definición de los perfiles de ingreso, graduación y acceso a los estudios.

En el caso que el número de inscritos supere el de plazas ofrecidas, la adjudicación de plazas se hará de acuerdo con los siguientes criterios de selección. El Comité de Docencia valorará (en base a 10 puntos) la solicitud de los candidatos atendiendo a los siguientes criterios:

- Currículum, del que se valoraran los siguientes aspectos:
 - Experiencia profesional previa en el ámbito de la rehabilitación y la discapacidad. Cada año de experiencia se valora con 1 punto hasta un máximo de 5 años.
 - Formación anterior vinculada al Máster (asistencia y/o participación en cursos de posgrado, jornadas y congresos, publicaciones y estancias formativas). Cada acción formativa realizada por el solicitante se valorará con 0,5 puntos hasta un máximo de 10 actividades. Todas las participaciones o las publicaciones deben justificarse con una copia del certificado de participación o de la publicación.
- Expediente académico de la titulación de acceso al Máster, con nota media (en escala de 0 a 10).

El Comité de Docencia utiliza una parrilla donde valora y puntúa los 3 parámetros de cada alumnado solicitantes y conferimos unos valores porcentuales de 60% por la experiencia laboral en el ámbito de la rehabilitación y la discapacidad, del 20% para la formación específica en este ámbito y 20% para la nota media del expediente académico de acceso al Máster.

Así mismo el candidato presentará una carta personal dirigida a la Coordinación del Máster, explicando su experiencia en el ámbito, su interés profesional y sus expectativas al finalizar los estudios.

Órgano de admisión

La admisión será resuelta por el Rector de la UAB a propuesta de la Comisión de Docencia del Institut Guttmann.

Periodos de admisión

Se establecerán tres periodos de admisión:

- El alumnado que se haya preinscrito entre el 12 de enero y el 31 de marzo recibirá la resolución de admisión a finales de abril.
- El alumnado que se haya preinscrito entre el 01 de abril y el 31 de mayo recibirá la resolución de admisión a finales de junio.
- El alumnado que se haya preinscrito entre el 01 de junio y el 13 de julio recibirá la resolución de admisión a finales de julio.
- El alumnado que se haya preinscrito en el periodo extraordinario que finalizará el 31 de agosto recibirá la resolución de admisión como muy tarde el 04 de septiembre.

Preinscripción y matrícula

Preinscripción

La preinscripción al Máster se realiza de forma on-line en la web de la UAB.

<https://www.uab.cat/web/estudiar/la-oferta-de-masteres-oficiales/informacion-general-1096480309770.html?param1=1267601211513>

Leer bien las indicaciones antes de inscribirse:

- Comprobar que se cumplen los requisitos de admisión, y que
- Que se tiene la documentación necesaria para poder acceder. La documentación que se pide deberá ser escaneada y se cargará en el aplicativo al hacer la preinscripción.

Documentación obligatoria:

- Expediente académico de la titulación de acceso al Máster, con nota media (en escala de 0 a 10).
- Título universitario / Certificado substitutorio (si ya se han terminado los estudios)
- Currículum Vitae (formato específico que encuentras en la web de la UAB)
- Documentación acreditativa de la Formación en el ámbito del Máster incluida en el CV
- Carta de motivación (formato específico que encuentras en la web de la UAB)
- Certificado B1 de castellano (sólo los candidatos que provengan de países no castellanoparlantes)
- Certificado expedido por la Universidad en el que se detalle que los estudios universitarios dan acceso a la realización de un Máster (sólo los candidatos con titulación obtenida fuera de España)

En caso de que no se pueda entregar esta documentación en el plazo establecido, o si se quiere modificar la información presentada, se puede enviar la documentación a Secretaría de Docencia a través del correo docencia@guttman.com

La Comisión de Docencia puede solicitar un certificado emitido por la universidad de origen, donde conste que los estudios que se presentan dan acceso a estudios de Máster.

Admisión

Una vez hecha la selección de candidatos, se enviará una carta vía e-mail desde la Secretaría de Docencia del Institut Guttman a los candidatos, donde se comunicará la resolución de la admisión.

Reserva de plaza

Si ya ha sido admitido se deberá formalizar la reserva de plaza. Para hacerlo es necesario que se realice una transferencia a la cuenta del Institut Guttman que te indicaremos oportunamente, de 500, 1.000 o 1.500 € (a elegir una cantidad entre las tres opciones) en concepto de prematrícula y según intereses del alumnado.

Esta cantidad se descontará del importe final de la matrícula, no es retornable en caso de no formalizar la matrícula y no se puede trasladar a otro curso. En el supuesto de que no se haga esta reserva de plaza en el plazo establecido, nos reservamos el derecho de asignar la plaza a otro aspirante.

Documentación para la matrícula en el Máster oficial

La admisión definitiva al Máster estará sujeta a la verificación de la documentación que se ha presentado.

El alumnado de nuevo acceso deberá entregar a la secretaria de Docencia del IG:

1. Prematricula debidamente relleno y firmado (Documento escaneado).
2. Documento de identidad vigente en el momento de la matrícula (Documento escaneado).
3. Fotocopia compulsada/legalizada del título que ha dado acceso al Máster o del certificado académico oficial que acredite la expedición (por correo ordinario).
4. Fotocopia compulsada/legalizada del certificado académico oficial de los estudios que han dado acceso al Máster, en el que figure el periodo en años académicos de la titulación, las materias cursadas, los créditos y las calificaciones obtenidas (por correo ordinario).
5. Una fotografía en color.

Si se accede al Máster con una titulación obtenida en una universidad extranjera se debe tener en cuenta que:

La documentación referente al título y al certificado académico expedida por instituciones de la Unión Europea, de países firmantes del Acuerdo sobre el espacio económico europeo y de Suiza, debe ser oficial y haber sido expedida por las autoridades competentes.

La documentación referente al título y al certificado académico expedida por instituciones de países extracomunitarios tiene que ser oficial, la tienen que haber expedido las autoridades competentes y debe estar legalizada por vía diplomática o, en su caso, mediante la apostilla del Convenio de La Haya o del Convenio Andrés Bello.

Traducción de documentos expedidos en el extranjero:

Se acepta toda la documentación expedida en catalán, castellano o inglés. En cuanto la documentación expedida en francés, italiano o portugués, se puede tramitar la traducción en el Servicio de Lenguas de la UAB. La persona interesada debe hacerse cargo de esta gestión y de los gastos que conlleve. En todos los demás casos, se deberá adjuntar la correspondiente traducción al catalán, al castellano o al inglés, efectuada por un traductor jurado, por cualquier representación diplomática o consular del Estado Español en el extranjero, o por la representación diplomática o consular en España del país del que es nacional la persona solicitante.

Si se ha formalizado la matrícula en cursos académicos anteriores:

1. Prematricula debidamente rellena y firmada (Documento escaneado).
2. Documento de identidad vigente en el momento de la matrícula (Documento escaneado).

Si se quiere formalizar la matrícula a tiempo parcial:

Si el alumnado decide no matricularse de un curso entero, puede acogerse al régimen de matrícula a tiempo parcial. La autorización es automática y no es necesario aportar ninguna documentación justificativa. Si después de que se haya iniciado el curso académico se quiere solicitar un cambio de régimen de dedicación, se deberán consultar las fechas aprobadas en el calendario administrativo para hacer este trámite. Para más información consultar el Régimen de Permanencia de la UAB.

Matrícula

Una vez admitido/a en el Máster, el futuro discente recibirá durante el mes de julio la hoja de solicitud de prematrícula, que deberá devolver cumplimentada y firmada. En esta hoja se nos informará de las asignaturas a las que se matricula en esta edición, la orientación que se cursará y el tipo de matrícula a la que se accede (si tiene gratuidades, becas, etc.).

Si se ha pedido beca del Ministerio o se dispone de alguna gratuidad, se deberá enviar los documentos justificativos para que se pueda quedar exento del pago de los servicios académicos oficiales hasta la resolución de la beca, en su caso.

Seguidamente haremos llegar la matrícula formal del Máster.

El periodo de matrícula será de julio a septiembre del presente año.

Pago

El pago de la matrícula se hará por transferencia a la cuenta indicada en la hoja de matrícula:

1. En un único pago: el importe de la matrícula se pagará a partir de haber formalizado la matrícula y como muy tarde, el día 13 de agosto de 2024.
2. En tres plazos: sólo si se formaliza la matrícula antes del día 13 de agosto. El 30% del importe de los créditos matriculados, más el total de los precios administrativos obligatorios y opcionales, a partir del mismo día que formalices la matrícula y como muy tarde el 13 de agosto. Otro 30% antes del día 13 de octubre y el 40% restante antes del día 08 de diciembre de 2024.

Ayudas, Becas y Convocatorias

El portal UAB "[Ayudas, becas y convocatorias](#)" ofrece información actualizada sobre convocatorias de ayudas, becas, premios o subvenciones destinados a la comunidad universitaria. Se pueden filtrar la búsqueda por las ayudas de Máster oficial. El portal no sólo incluye todas las ayudas que ofrece la UAB, sino que recoge algunas convocatorias de otras instituciones que pueden ser de interés.

Trámites para el alumnado extranjero:

En los siguientes enlaces, se encontrará la información necesaria para formalizar su estancia en nuestro país.

<https://www.uab.cat/web/movilidad-e-intercambio-internacional/programas-de-movilidad-e-intercambio-internacional/tipos-de-visado-1345667879209.html>

Alumnado de la Unión Europea:

<http://www.uab.cat/web/estudiar/masters-y-postgrados/masteres-oficiales/tramites-1345666804518.html>

Seguro médico para ciudadano/as de la UE:

<http://www.uab.cat/web/movilidad-e-intercambio-internacional/international-welcome-point/seguro-medico-para-ciudadanos-de-la-ue-1345680646146.html>

Alumnado extracomunitario:

<http://www.uab.cat/web/estudiar/masters-y-postgrados/masteres-oficiales/avisos-para-estudiantes-extracomunitarios-1345666804550.html>

Tipos de visado:

<http://www.uab.cat/web/estudiar/masters-y-postgrados/masteres-oficiales/tramites-1345666804518.html>

Autorización de estancia y seguro médico:

<http://www.uab.cat/web/estudiar/masters-y-postgrados/masteres-oficiales/autorizacion-de-estancia-1345666804582.html>

Objetivos formativos

El objetivo fundamental del Máster es que el alumnado adquiera los conocimientos especializados, habilidades y las competencias necesarias para abordar la asistencia del paciente con lesión medular, daño cerebral adquirido u otra discapacidad de origen neurológico, de manera global e integral, en edad adulta e infantil. Desde una dimensión física, psíquica y social, optimizar la generación y transferencia de nuevos conocimientos en el ámbito especializado de la neurociencia y la neurorehabilitación.

Resultados del proceso de formación y aprendizaje:

El máster prepara al alumnado para reconocer e integrar las causas y consecuencias de la discapacidad neurológica y para proponer soluciones creativas en el abordaje terapéutico del paciente en diferentes entornos de trabajo, así como planificar, diseñar y desarrollar proyectos de innovación e investigación aplicados a la Neurorehabilitación. El alumnado profundizará en los aspectos de atención integral y directa del paciente y sabrá interpretar y aplicar las más actuales estrategias terapéuticas y las nuevas tecnologías de la neurorehabilitación que mejoren su calidad de vida.

Conocimientos:

KT01 Tener amplios conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de técnicas de tratamiento de pacientes con afectación neurológica en proceso de rehabilitación desde todas las disciplinas y en la propia de cada alumno/a en particular.

KT02 Demostrar conocimientos amplios y detallados de la estructura y función del Sistema Nervioso, además de las medidas de evaluación funcional, deporte adaptado e inclusivo, necesarias e imprescindibles en un contexto de investigación aplicada y para controlar la evolución de los pacientes.

KT03 Disponer de los conocimientos suficientes para saber planificar de forma ordenada y secuenciada la estructura de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) ya que debido a la complejidad de cada paciente con patología neurológica (adulto o infantil), el trabajo en equipo es fundamental para dirigir y acompañar a los pacientes hasta la consecución de los objetivos marcados en las sesiones conjuntas, dónde participan todos los miembros del equipo rehabilitador.

KT04 Tener los conocimientos conceptuales necesarios para integrar y ser selectivos de todos ellos, para enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, a partir de que cada situación de cada paciente es única, y siendo incompleta o limitada.

KT05 Demostrar conocimientos amplios y detallados para que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado dentro del mismo equipo multidisciplinario en el que está integrado, así como en equipos de trabajo de otras Instituciones, teniendo la capacidad de ser selectivo en sus contenidos para comunicarse de forma clara, sencilla y de fácil comprensión, incluso para personal no especializado.

KT06 Tener el conocimiento de la importancia de establecer una estrecha relación entre los procesos asistenciales y la investigación aplicada a través de la investigación traslacional.

Habilidades:

ST01 Tener un dominio avanzado de la usabilidad de las tecnologías en neurorehabilitación y qué técnicas de cuidado, mantenimiento y atención del paciente son las más adecuadas para mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por una discapacidad de origen neurológico, incluyendo la actividad física y el deporte.

ST02 Saber analizar y tratar de manera crítica las causas y consecuencias físicas, psicológicas y sociales de la discapacidad neurológica, aplicando las capacidades técnicas y cognitivas adquiridas.

ST03 Demostrar un dominio de las exploraciones funcionales del sistema nervioso y aplicar las técnicas avanzadas que permiten el diagnóstico y la definición de estrategias terapéuticas en neurorehabilitación.

ST04 Aplicar los conocimientos teóricos en neurorehabilitación para resolver problemas sobre el tratamiento y la rehabilitación especializada de personas con lesión medular o con daño cerebral adquirido, así como de las complicaciones propias de su patología.

ST05 Ser capaz de utilizar las bases metodológicas necesarias para planificar, diseñar y desarrollar proyectos de investigación e innovación orientados a la práctica clínica de la neurorehabilitación que generen nuevos conocimientos en el ámbito de la neurorehabilitación.

ST06 Saber demostrar una comprensión crítica en relación con los contenidos de los historiales clínicos de los pacientes que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Competencias:

CT01 Asumir responsabilidades en la toma de decisiones razonando con sentido crítico ante las diferentes actuaciones profesionales en pacientes con gran discapacidad de origen neurológico.

CT02 Ser capaz de plantear protocolos de trabajo a través de búsqueda de información en la literatura científica y actuar con autonomía y criterio para el desarrollo de estos dentro de los criterios, misión, visión y valores de la institución donde ejerza su ejercicio profesional.

CT03 Trabajar de acuerdo con la deontología y la responsabilidad profesionales.

CT04 Tener las cualidades necesarias para Integrarse en equipos multidisciplinares en entornos culturales y científicos diversos, creando y manteniendo un clima de colaboración abierto y de trabajo en equipo.

CT05 Demostrar el dominio de habilidades y recursos suficientes de aprendizaje para que puedan continuar estudiando y formándose con la firmeza y disponer del suficiente conocimiento para profundizar en temas específicos de la especialidad de neurorehabilitación (técnicas terapéuticas específicas, actividades externas socializadoras y Deportivas).

Plan de estudios

El plan de estudios se organiza siguiendo una estructura de asignaturas, las cuales son coherentes con los objetivos generales y garantizan la adquisición de las competencias del título.

El Máster Universitario en Neurorehabilitación se estructura en 7 asignaturas, todos ellos de carácter obligatorio:

- Asignaturas de aprendizaje en clase: 2 asignaturas de 9 ECTS y 3 asignaturas de 6 ECTS
- Asignatura de prácticas: 15 ECTS
- Trabajo de Fin de Máster: 1 asignatura de 9 ECTS

1r SEMESTRE				2o SEMESTRE			
ASIGNATURA	ECTS	A CURSAR	CARÁCTER	ASIGNATURA	ECTS	A CURSAR	CARÁCTER
Neurorehabilitación y Actividad Física	6	6	Obl	Investigación e Innovación en Neurorehabilitación	6	6	Obl
Bases Neurocientíficas	6	6	Obl	Prácticas Externas	15	15	Obl
Fisiopatología y Abordaje Terapéutico de la Lesión Medular	9	9	Obl	Trabajo de Fin de Máster	9	9	Obl
Fisiopatología y Abordaje Terapéutico del Daño Cerebral y Enfermedades Neurodegenerativas, en Adultos y Niños	9	9	Obl				
Total	30			Total	30		

Equipo docente

El equipo de profesorado del Máster Universitario en Neurorehabilitación está formado por profesionales clínicos e investigadores con una amplia experiencia en el ámbito de la Neurorehabilitación, entre otros:

- **Dr. Joan Vidal Samsó.** Catedrático en Medicina. Especialista en Medicina Física y Rehabilitación. Director docente en el Institut Guttman
- **Dr. Josep Medina Casanovas.** Doctor en Psicología. Psicólogo, Diplomado en Fisioterapia. Director del Máster Universitario en Neurorehabilitación.
- **Dr. David Bartrés-Faz.** Doctor en Psicología. Responsable del programa de investigación en Salud Cerebral (Barcelona Brain Health Initiative)
- **Dr. Jesús Benito Penalva.** Doctor en Medicina. Especialista en Medicina Física y Rehabilitación en el Institut Guttman
- **Dra. Beatriz Castaño Monsalve.** Doctora en Medicina. Especialista en Psiquiatría en el Institut Guttman
- **Dr. Gabriele Cattaneo.** Doctor en Ingeniería Biomédica. Oficina de Innovación e Investigación en el Institut Guttman
- **Dr. Alejandro García Rudolph.** Doctor en Ingeniería Informática. Oficina de Innovación e Investigación en el Institut Guttman
- **Dra. Anna Gilabert Escorsa.** Doctora en Psicología en el Institut Guttman
- **Dra. Hatice Kumru Cam.** Doctora en Medicina. Especialista en Neurología en el Institut Guttman
- **Dra. Narda Murillo Licea.** Doctora en Neurociencias. Unidad de Rehabilitación Funcional en el Institut Guttman
- **Dr. Xavier Navarro Acebes.** Catedrático del Departamento de Biología Celular, Fisiología Humana e Inmunología de la UAB. Director del laboratorio de regeneración neural de la UAB
- **Dr. Eloy Opisso Salleras.** Doctor en Ingeniería Biomédica. Responsable de la Oficina de Innovación e Investigación en el Institut Guttman
- **Dr. Raúl Pelayo Vergara.** Doctor en Medicina. Especialista en Neurología en el Institut Guttman
- **Dra. Rocío Sánchez-Carrión Abascal.** Doctora en Psicología. Especialista en Neuropsicología en el Institut Guttman
- **Dr. Joan Saurí Ruiz.** Doctor en Psicología en el Institut Guttman.
- **Dr. Javier Solana Sánchez.** Doctor en Ingeniería. Oficina de Innovación e Investigación en el Institut Guttman
- **Dra. M. Dolors Soler Fernández.** Doctora en Neurociencias. Especialista en Psicología Clínica en el Institut Guttman
- **Sr. Edgar A. Buloz Osorio.** Licenciado en Medicina. Especialista en Medicina Física y Rehabilitación. Máster Universitario en Neurorehabilitación. Médico Rehabilitador a l'Institut Guttman
- **Dra. Margarita Vallès Casanova.** Doctora en Medicina. Especialista en Medicina Física y Rehabilitación

A01.-Neurorehabilitación y Actividad Física

Código: 44133

Coordinador: Dr. Josep Medina Casanovas

Mail: jmedina@guttmann.com

Fechas: Del 16 al 20 de septiembre y del 25 al 27 de septiembre del 2024

Horario: de 9h a 14:30h

Objetivos:

Proporcionar las herramientas para comprender el proceso multidisciplinar (modelo bio-psico-social) de la Neurorehabilitación, atendiendo a la gran variabilidad de síntomas del paciente neurológico, así como los procedimientos utilizados para el abordaje y la adaptación personal, familiar y social a la discapacidad en un modelo interdisciplinar. También, conocer los orígenes y la evolución del deporte como base de la actividad física adaptada actual y capacitar al alumnado para llevar a cabo programas de actividad física y deportiva con personas con limitaciones funcionales en diferentes fases de su patología

Carga lectiva:

6 ECTS: equivalentes a 150 horas de trabajo del alumnado, de las cuales 45 h son presenciales.

Descripción de contenidos:

- El modelo Bio-psico-social y el trabajo interdisciplinar
- Calidad en Neurorehabilitación
- Planificación del alta hospitalaria
- La actividad física y el deporte como herramienta de rehabilitación
- El deporte de competición en función de los diferentes niveles de afectación
- El deporte como vía de socialización y mantenimiento de la salud

Septiembre - 2024						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

A02.-Bases neurocientíficas

Código: 44134

Coordinador: Dr. Xavier Navarro Acebes

Mail: Xavier.navarro@uab.cat

Fechas: Del 14 al 18 de octubre y del 21 al 25 de octubre del 2024

Horario: de 9h a 14:30h

Objetivos:

Profundizar en el conocimiento del Sistema Nervioso: bases estructurales, anatómicas y funcionales, métodos de exploración y evaluación, fisiopatología y mecanismos lesionales y las principales estrategias terapéuticas utilizadas en el tratamiento de las patologías del Sistema Nervioso Central.

Carga lectiva:

6 ECTS: equivalentes a 150 horas de trabajo del alumnado, de las cuales 55,75 h son presenciales.

Descripción de contenidos:

- Estructura y función del Sistema Nervioso
- Métodos de evaluación del Sistema Nervioso
- Fisiopatología y mecanismos de las lesiones del Sistema Nervioso

Octubre - 2024						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

A03.-Investigación e Innovación en Neurorehabilitación

Código: 44837

Coordinador: Dr. Gabriele Cattaneo

Mail: gcattaneo@guttman.com

Fechas: Del 04 al 07 de noviembre del 2024 y del 07 al 10 de abril del 2025

Horario: de 9h a 14:30h

Objetivos:

Revisar las líneas de investigación relacionadas con la Neurorehabilitación y estudiar los aspectos metodológicos de la investigación en Neurociencia y Neurorehabilitación: diseño de proyectos, formulación de hipótesis, búsqueda, análisis y tratamiento de la bibliografía.

Carga lectiva:

6 ECTS: equivalentes a 150 horas de trabajo del alumnado, de las cuales 45 h son presenciales.

Descripción de contenidos:

- Líneas de investigación y evidencias científicas
- Herramientas metodológicas para desarrollar proyectos de investigación
- Programas de almacenamiento y análisis de datos biomédicos
- Principios éticos en investigación humana y experimental
- Definición de innovación, presentación de las nuevas tecnologías en rehabilitación y metodología de la definición de requisitos clínicos

Noviembre -2024							Abril - 2025						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3		1	2	3	4	5	6
4	5	6	7	8	9	10	7	8	9	10	11	12	13
11	12	13	14	15	16	17	14	15	16	17	18	19	20
18	19	20	21	22	23	24	21	22	23	24	25	26	27
25	26	27	28	29	30		28	29	30				

A04.-Fisiopatología y abordaje terapéutico de la Lesión Medular

Código: 44136

Coordinador: Dr. Jesús Benito Penalva

Mail: jbenito@guttmann.com

Fechas: Del 18 al 22 de noviembre y del 25 al 29 de noviembre del 2024

Horario: De lunes a jueves de 9h a 17h y viernes de 9h a 14:45h

Objetivos:

Proporcionar conocimientos y habilidades para la prevención y el tratamiento de las principales complicaciones que afectan a personas con lesión medular

Carga lectiva:

9 ECTS: equivalentes a 225 horas de trabajo del alumnado, de las cuales 67,5 h son presenciales.

Descripción de contenidos:

- Epidemiología y clínica de la Lesión medular
- Exploración neurológica de la Lesión medular
- Tratamiento clínico y quirúrgico de la Lesión medular
- Abordaje terapéutico de las principales complicaciones de la Lesión medular en relación al nivel y severidad de la lesión

Noviembre -2024						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

A05.-Fisiopatología y abordaje terapéutico del Daño Cerebral y enfermedades Neurodegenerativas, en adultos y niños

Código: 44838

Coordinador: Dr. Raúl Pelayo Vergara

Mail: rpelayo@guttman.com

Fechas: Del 09 al 13 de diciembre y del 16 al 20 de diciembre del 2024

Horario: De lunes a jueves de 9h a 17h y viernes de 9h a 14:45h

Objetivos:

Estudiar el proceso de Neurorrehabilitación de las diferentes patologías que comprende el Daño Cerebral Adquirido (DCA) y las Enfermedades Neurodegenerativas más prevalentes en adultos y niños, su evaluación, diagnóstico y las estrategias terapéuticas más avanzadas. Se abordará desde una perspectiva holística, atendiendo a su gran complejidad y variabilidad, sin olvidar aspectos como la rehabilitación neuropsicológica y logopédica, así como el manejo de la disfagia.

Carga lectiva:

9 ECTS: equivalentes a 225 horas de trabajo del alumnado, de las cuales 67,5 h son presenciales.

Descripción de contenidos:

- Epidemiología, diagnóstico y tratamiento Neurorrehabilitador del Traumatismo Craneoencefálico (TCE).
- Epidemiología, diagnóstico y tratamiento neurológico y rehabilitador del ICTUS
- Introducción al diagnóstico, evaluación y tratamiento Neurorrehabilitador de las enfermedades neurodegenerativas
- Rehabilitación Neuropsicológica
- Diagnóstico y tratamiento de la disfagia neurógena
- Rehabilitación logopédica

Diciembre - 2024						
DL	DM	DC	DJ	DV	DS	DI
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

A06.-Prácticas externas

Código: 44836

Coordinadora: Dra. Margarita Vallès Casanova

Mail: mvalles@guttmann.com

Fechas: 2º semestre. Mediante tutoría individual se programará el calendario de prácticas.

Objetivos:

En esta asignatura el alumnado tendrá la oportunidad de integrarse en equipos multidisciplinares de Neurorehabilitación, principalmente en las unidades asistenciales y en los grupos de investigación del Institut Guttmann, lo que le permitirá adquirir habilidades prácticas tanto en los procesos de evaluación, diagnósticos y terapéuticos como en los procesos de investigación traslacional en el ámbito de la Neurorehabilitación.

Carga lectiva:

15 ECTS: equivalentes a 375 horas de trabajo del alumnado:

- 365 horas son presenciales, de las cuales, la mitad se realizarán en Guttmann Badalona y la otra mitad en Guttmann Barcelona y, en cada centro, la mitad se realizará de mañanas y la mitad de tardes, con el siguiente horario:
 - o I. Guttmann – Badalona: Mañanas de 9h a 14h y tardes de 14h a 19h
 - o I. Guttmann – Barcelona: Mañanas de 9h a 14h y tardes de 15h a 19h
- 10 horas de trabajo autónomo.



A07.-Trabajo Fin de Máster

Código: 44139

Coordinador: Dr. Alejandro García Rudolph

Mail: agarcia@guttmann.com

Objetivos:

Evidenciar la integración de las competencias adquiridas por el alumnado durante su programa formativo. El alumnado elaborará un trabajo original en el ámbito de la Neurorrehabilitación que integrará los componentes profesionales con la investigación que les ha de permitir construir nuevo conocimiento sobre el tratamiento y la rehabilitación de personas con discapacidad neurológica.

Carga lectiva:

9 ECTS: equivalentes a 225 horas de trabajo del alumnado, preparación y defensa del Trabajo Fin de Máster.

Descripción de contenidos:

En la web interna del Máster el alumnado podrá consultar los diferentes programas de investigación que anualmente se ofrecen, así como la normativa de elaboración y presentación pública del TFM.

Proceso de evaluación de las asignaturas

La evaluación de las materias se hará de forma continuada incluyendo la asistencia a clase, prácticas, participación en seminarios y actividades dirigidas, elaboración de trabajos, resúmenes, informes y las tareas propias de cada asignatura.

En cada una de las asignaturas se evaluará el grado de consecución de los objetivos formativos por parte del alumnado. Las actividades y calendario de evaluación se indicarán en cada una de las guías docentes de las diferentes asignaturas. Como criterios generales podemos decir que la superación de la asignatura tendrá en cuenta:

- La evaluación de cada asignatura consistirá en, al menos, tres actividades evaluadoras, de, al menos, dos tipologías diferentes, distribuidas a lo largo del curso. Ninguna de ellas podrá representar más del 50% de la calificación final de la asignatura. A excepción de las asignaturas de prácticas externas y TFM.
- En cada guía docente se explicará el proceso de revisión y el procedimiento y criterios de recuperación.

Normativas académicas

En este bloque de información se recogen los aspectos fundamentales de la normativa y trámites académicos de la UAB en relación con los estudios de Máster Universitario. Se puede encontrar la normativa completa en el siguiente enlace:

<https://www.uab.cat/web/estudiar/grado/informacion-academica/normativas-academicas-1345668023452.html>

Normas de permanencia

Se entiende por Régimen de Permanencia el conjunto de normas que exigen al alumnado el desempeño de una serie de requisitos mínimos de rendimiento académico, cuyo incumplimiento origina la suspensión de su matrícula. Las normas de permanencia son aprobadas por el Consejo Social de la UAB.

Para formalizar la matrícula en un curso académico habrá que superar los requisitos establecidos en el Régimen de permanencia de la UAB para cada tipo de estudios.

Régimen de dedicación / Créditos máximos y mínimos de matrícula

El régimen de permanencia de la UAB establece que el alumnado puede formalizar la matrícula con dedicación a tiempo completo o a tiempo parcial.

- Si se elige la matrícula a tiempo completo, se deberá matricular a un mínimo de 60 créditos y un máximo de 78 créditos por año académico.

- Si se elige la matrícula a tiempo parcial, se deberá matricular a un mínimo de 30 créditos y un máximo de 42 créditos por año académico.

Años de permanencia

El alumnado de máster dispone de tres años para completar los estudios de máster de 60 créditos y de cuatro años si se matriculan con complementos de formación. En el caso de másteres de entre 90 y 120 créditos, el alumnado con dedicación a tiempo completo dispone de cuatro años para completar los estudios, y los de dedicación a tiempo parcial, de un año adicional.

Reconocimiento de créditos

Se entiende por reconocimiento, a efectos del cómputo de créditos para la obtención de un título oficial, la aceptación por parte del Institut Guttman de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales superados con anterioridad, en otras enseñanzas superiores oficiales, en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, y en actividades universitarias no programadas en el plan de estudios en curso. También se podrán reconocer créditos mediante la experiencia laboral y profesional acreditada.

Procedimiento para la solicitud:

- El alumnado debe solicitar el reconocimiento de créditos, en los plazos establecidos en el calendario académico administrativo del Máster, acompañado de la documentación que se relaciona a continuación:
 - Certificación académica personal, suplemento europeo del título o fotocopia compulsada del expediente académico en que figure la formación alcanzada, el año académico y las calificaciones.
 - Recibos del pago de los precios públicos correspondientes, si procede.
 - Guía docente de la asignatura en la que figuren las competencias, los conocimientos asociados y el número de créditos o de horas o semanas por semestre o año, con el sello del centro de origen correspondiente.
 - Plan de estudios o cuadro de asignaturas exigidas para alcanzar las enseñanzas previas, expedido por el centro de origen, con el sello correspondiente.
 - Cualquier otra documentación que se considere adecuada para tramitar la solicitud.
- Se pueden presentar con posterioridad nuevas solicitudes de reconocimiento de créditos siempre que se justifique la superación de nuevos contenidos formativos no aportados en solicitudes anteriores.
- Tanto la propuesta como la resolución de reconocimiento debe especificar las asignaturas consideradas reconocidas, las cuales el alumnado queda eximido de cursar.

Procedimiento de la Resolución

- Las solicitudes son revisadas por la gestión académica del Institut Guttman, que comprueba que la documentación presentada sea correcta.
- Antes de emitir la propuesta, se puede abrir el trámite de audiencia, en el que se pueden aportar nuevos documentos, nuevos elementos de juicio o hacer las alegaciones que procedan.
- La Dirección del Máster emite y resuelve la propuesta de resolución.
- La gestión académica notifica la resolución a la persona interesada por cualquier medio que permita tener constancia de la recepción.

El alumnado que haya obtenido el reconocimiento de créditos por razón de estudios o actividades realizadas en cualquier centro universitario abonarán el importe que fije el Decreto de precios públicos de la Generalitat de Catalunya.

Documentación de matrícula

La presentación de la documentación requerida será condición imprescindible para la gestión del expediente académico, para la formalización de una nueva matrícula o modificación de la matrícula y/o para la solicitud de cualquier servicio académico.

Anulaciones de la matrícula y de asignaturas

- La dirección del centro autorizará la anulación total o parcial de la matrícula, siempre que la solicitud se presente dentro del plazo fijado a tal efecto por el calendario académico administrativo. En casos excepcionales debidamente justificados, se podrá solicitar la anulación de la matrícula fuera del plazo establecido.
- Concedida la anulación de la matrícula, será aplicada inmediatamente en el expediente académico, teniendo la misma consideración que si el alumnado no se hubiera matriculado, y no se podrá renunciar en ningún caso.
- El alumnado únicamente tendrá derecho a la devolución del precio público para la prestación de servicios académicos universitarios si:
 - Por causas que no le son imputables, no se realiza la actividad o no se presta el servicio.
 - Justifica debidamente enfermedad grave, accidente o cualquier otra circunstancia excepcional.
 - Durante el proceso de reasignación la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad le adjudica una plaza en otros estudios. En este caso, no se devolverá el importe correspondiente a la documentación de matrícula.

Modificaciones de la matrícula

- En los plazos fijados a tal efecto, el alumnado podrá solicitar la modificación parcial de la matrícula. En casos excepcionales debidamente justificados, se podrá solicitar la modificación de la matrícula fuera del plazo establecido.
- Concedida la modificación de la matrícula, será aplicada inmediatamente en el expediente del alumnado, y no se podrá renunciar en ningún caso.
- El calendario académico administrativo fijará dos plazos de modificación de matrícula:
 - En el primer plazo se podrán aceptar modificaciones que puedan comportar efectos económicos correspondientes tanto a asignaturas del primer como del segundo semestre.
 - En el segundo plazo sólo se podrán aceptar modificaciones correspondientes a asignaturas que se impartan en el segundo semestre, siempre que no hayan sido solicitadas con anterioridad y, en caso de que impliquen un incremento económico, que hayan sido debidamente justificadas.

Efectos económicos de la modificación de matrícula

- En caso de que se produzca un incremento en el importe de la matrícula, se deberá abonar la diferencia resultante, en la que se incluirá, en su caso, la tasa de modificación de matrícula, en un único pago.
- En los casos que las modificaciones de matrícula supongan una disminución en la liquidación económica, no se tendrá derecho a la devolución correspondiente, a excepción de que la modificación sea debida a causas imputables a la universidad o a cualquiera de los otros supuestos relacionados en el punto "Anulaciones de la matrícula y de asignaturas".
- Las modificaciones tendrán el efecto que corresponda para aquellos alumnado que hayan solicitado cualquiera de las becas ofertadas o gestionadas por la UAB

Derechos y deberes de la matrícula

Sin perjuicio de cualquier otro derecho u obligación legalmente establecidos, la matrícula realizada de acuerdo con este título supondrá:

- El derecho de asistencia a las diferentes actividades formativas, y el derecho a ser evaluado de acuerdo con lo establecido en las guías docentes de cada asignatura.
- La obtención de la correspondiente Tarjeta de la UAB, la cual permitirá el acceso a los servicios e instalaciones de la Universidad.
- El derecho a participar en la vida académica, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la UAB.
- El deber de asistencia y realización de las actividades formativas que se establezcan en la programación docente.
- El deber de efectuar el pago de los precios por servicios académicos.

Condiciones de validez de la matrícula

Es condición indispensable de la validez de la matrícula el pago correspondiente a la prestación, servicio o actividad descritos en la hoja de matrícula.

Consecuencias del impago de la matrícula

- El alumnado que hubiera hecho efectivo el pago del importe de la matrícula fuera del plazo establecido deberán abonar los gastos de gestión del impago que el Consejo Social de la UAB apruebe para cada curso académico, así como los intereses bancarios cargados por la entidad financiera sobre el importe impagado o el retorno de la factura, si procede.
- El hecho de no pagar la matrícula dentro de los plazos fijados comportará el estado de morosidad económica del expediente, de acuerdo con lo que se regule en el Decreto de precios públicos de la Generalitat de Catalunya. En todos los casos, será imprescindible el abono de cualquier pago pendiente y de los gastos correspondientes como condición previa para la formalización de la nueva matrícula o modificación de la matrícula y/o para la solicitud de cualquier servicio académico.

Sistema de calificación

La evaluación es el proceso de valoración del grado de consecución de los objetivos formativos fijados dentro de la titulación, a partir de evidencias objetivas y cuantificables, y criterios transparentes y debidamente difundidos.

Toda la información relacionada con el proceso de evaluación se hará público a través de las guías docentes de cada uno de las asignaturas.

Las calificaciones empleadas por la UAB serán las de la escala 0-10, con un único decimal.

Para considerar superado una asignatura, será necesario obtener una calificación mínima de 5,0.

Una vez superado la asignatura, ésta no podrá ser objeto de una nueva evaluación.

Registro de asistencia

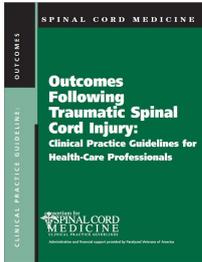
El registro de la asistencia a cada una de las asignaturas se realizará a través de un marcaje de entrada y salida, mediante la huella dactilar de cada alumnado (que se registrará sólo para este fin, así como para poder tener acceso a los vestuarios durante el prácticum). Esta huella será tomada por la secretaría de docencia una vez se haya formalizado la matrícula.

Legalización de documentos

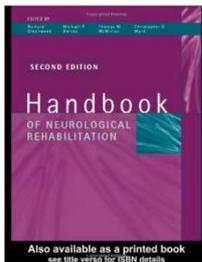
En el siguiente enlace encontrarás la información necesaria para saber cómo legalizar tu titulación española (y documentos oficiales) para el extranjero.

https://www.uab.cat/doc/legalizacion_tit_oficial_es

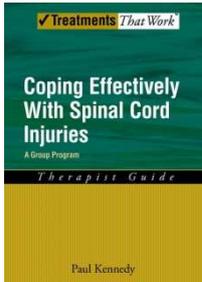
Bibliografía recomendada



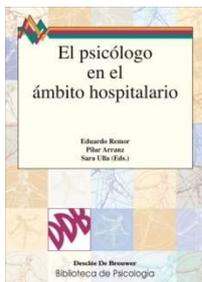
Consortium for Spinal Cord Medicine; 1999; Outcomes following traumatic spinal cord injury: clinical practice guidelines for health-care professionals; Paralyzed Veterans of America.



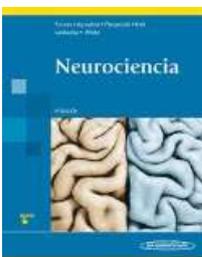
Handbook of Neurological Rehabilitation. Greenwood, Richard. Ed: Churchill Livingstone. ISBN: 0-86377-757-0



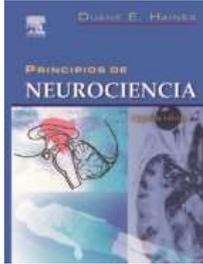
Kennedy P (2008). Coping Effectively with Spinal Cord Injuries: Workbook. Treatments that work series. Oxford University Press.



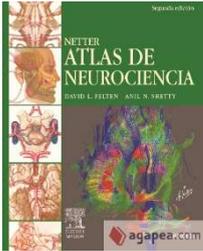
Eduard Remor et al. .El psicólogo en el ámbito hospitalario. Editorial Descleé de Brouwer. Biblioteca de Psicología



Purves D. Neurociencia. Panamericana



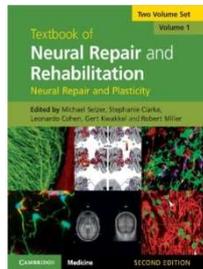
Haines DL. Principios de Neurociencias. (2ª ed.). Elsevier



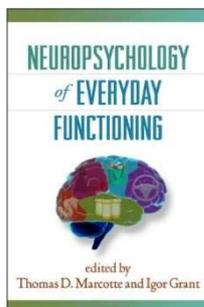
Netter F. Atlas de Neurociencia. Elsevier Masson



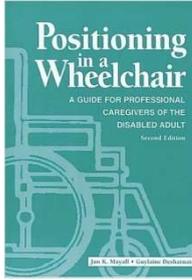
A Compendium of Tests, Scales and Questionnaires: The Practitioner's Guide to Measuring Outcomes after Acquired Brain Impairment 1st Edition
by Robyn L. Tate



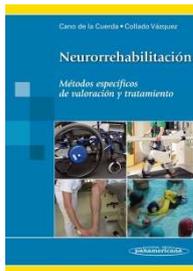
Textbook of Neural Repair and Rehabilitation 1, 2 Volume Hardback Set 2nd Edition
by Professor Michael Selzer (Editor), Professor Stephanie Clarke (Editor), Dr Leonardo Cohen (Editor), Gert Kwakkel (Editor), Robert Miller (Editor)



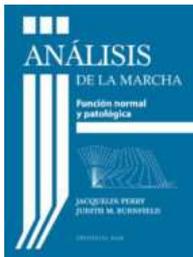
Neuropsychology of Everyday Functioning (Science and Practice of Neuropsychology) 1st Edition. by Thomas D. Marcotte PhD (Editor), Igor Grant MD (Editor)



Positioning in a Wheelchair: A Guide for Professional Caregivers of the Disabled Adult. Autors: Jan K. Mayall, Guylaine Desharnais. Ed: SLACK, 1995



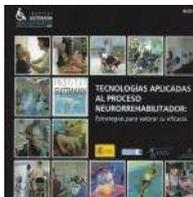
Neurorehabilitación
Métodos específicos de valoración y tratamiento
Autores: Roberto Cano de la Cuerda / Susana Collado Vázquez



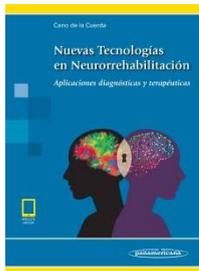
Análisis de la marcha. J Perry. Ed. Base, 2015.



Motor Control: Theory and Practical Applications. Anne Shumway-Cook, Marjorie H. Woollacott. Ed Williams & Wilkins, 1995



Fundació Institut Guttman; 2008. Col·lecció BLOCS nº 19: Tecnologies aplicades al procés de neurorehabilitació



Nuevas Tecnologías en Neurorehabilitación. Aplicaciones diagnósticas y terapéuticas” (Ed. Panamericana 2018),